

PRESENTACIÓN

Nuevamente entregamos un número de la **Revista Kawsaypacha: Sociedad y Medio Ambiente**, revista del Instituto de la Naturaleza, Tierra y Energía de la Pontificia Universidad Católica del Perú (INTE-PUCP). En este número 11 se recogen varias contribuciones importantes que nos permiten aportar a una mejor comprensión de los problemas socioambientales.

El primer trabajo que presentamos se titula *Entre lo local y lo externo. El rol del territorio local en la transformación histórica del sistema alimentario de Lima Metropolitana* y pertenece a José Alonso Pajuelo. En este artículo el autor muestra que los sistemas alimentarios de Lima son sostenidos por territorios productivos fuera de la ciudad, mientras que el suelo cultivable próximo a la ciudad es reducido o degradado por el incremento poblacional y la urbanización no planificada. Ante esta realidad se pregunta el autor si esta dicotomía no hace vulnerable el sostenimiento de la seguridad alimentaria y plantea la necesidad del aporte del territorio local a la seguridad alimentaria. El segundo estudio de Carlos Alberto Saenz y Johanna Mariel Vilela, que lleva por título *Determinación de la calidad ambiental de las ex relaveras Azalia y Chonta (Pasco, Perú), por medio de los monitoreos ornitológicos*, aborda una problemática central: la medición de la calidad ambiental de las zonas en que se encuentran algunas exrelaveras y su relación con la presencia de aves. El artículo muestra que falta reforestación y restauración de estas áreas de antiguos relaves para permitir la presencia de aves que siendo endémicas puedan salir de la lista roja de especies amenazadas de la UICN.

Uno de los temas de mucha actualidad es el abordado por el derrame en La Pampilla y que lleva por título *El derrame de petróleo en la refinería La Pampilla y sus efectos en el ecosistema marino costero y en la economía local del distrito de Ancón (Lima, Perú)*, sido escrito por Aaron Velásquez, Eduardo Villalobos y José Wasiw. El artículo hace un repaso de los acontecimientos que sucedieron en este ecosistema marino-costero y la afectación a pescadores, agentes de turismo y restaurantes de Ancón. También estudia el papel del Estado y trata de presentar algunas propuestas de acción

que buscan la remediación del ecosistema y la reactivación de la economía local. Dentro de esta perspectiva de evaluación y balance de ecosistemas está el cuarto artículo, escrito por Sheyla Toledo, Héctor Aponte y Fernando Gil, denominado *La conservación de los humedales peruanos: un análisis de su legislación, sanciones y consecuencias*. La propuesta que busca este estudio es analizar y revisar la normativa relacionada con los humedales peruanos, evaluando sus sanciones y su coherencia con los sistemas legales de protección de estas áreas. El balance es muy amplio y está centrado en presentar las deficiencias de reglamentos y normas en relación con estas áreas de conservación y la de buscar estrategias de forma conjunta con las autoridades y la población para el cumplimiento de los objetivos de la conservación.

En este número también se encuentran artículos que buscan reflexionar sobre los derechos de la naturaleza y la exigencia de pensarlos en una nueva perspectiva. El quinto artículo *Los derechos de la naturaleza y la necesidad de transitar hacia una nueva ontología* es de las autoras Sheyla Huyhua y Cecilia Monteagudo. En este sentido el trabajo busca problematizar desde la perspectiva de algunas voces de la hermenéutica contemporánea la relación entre la naturaleza y la posibilidad de su acceso a derechos. El sexto artículo lleva por nombre *Gestión de residuos sólidos generados en el proceso de trabajo estudiantil en la FAUA – UPAO* y ha sido escrito por María Lucía D. Boggiano Burga y Vanya Vargas. El artículo estudia los temas de desechos y la gestión de los residuos sólidos y para ello parte de una experiencia concreta: los materiales que los estudiantes de arquitectura desechan sin considerar su valoración. Este punto de partida permitió el desarrollo de nuevas perspectivas tanto de gestión como de reciclaje de los residuos sólidos en el Programa de Arquitectura de la Universidad Privada Antenor Orrego. Este trabajo da cuenta del esfuerzo realizado por parte de la universidad para trabajar alternativas específicas de gestión de los residuos sólidos.

Los dos últimos trabajos están relacionados con dos debates importantes. Uno de ellos con la cuestión de la educación ambiental y el otro con la prospectiva del uso de los vehículos con batería ion-litio. En relación con el séptimo artículo, Diana Leal y Augusto Castro presentan el texto *¿Educación ambiental o educación para el desarrollo sostenible? El sentido ético de la*

educación ambiental. Este trabajo reflexiona sobre la distinción que se ha ido estableciendo entre una educación ambiental y el nuevo sentido de sostener una educación para el desarrollo sostenible. Evidentemente que el debate no es de palabras sino de contenido, y de contenido ético principalmente. La perspectiva muchas veces equívoca del concepto de desarrollo sostenible ha generado una nueva mirada para comprender la educación: en el fondo el artículo se pregunta ¿para qué educamos?, ¿para contar con una nueva perspectiva de desarrollo social y económico o para formar en valores a las personas? En todo caso, sin extrapolar las perspectivas reflexionar sobre el tema de la educación ambiental es crucial. En el octavo trabajo titulado *Prospectivas del uso de vehículos con batería ion-litio y desarrollo sostenible en Sudamérica*, escrito por Violeta Romero, Julián Ccasani, César Rivadeneyra y Juan Carlos Altamirano, se plantea conocer la relación entre el uso de los vehículos con batería ion-litio y los componentes del desarrollo sostenible en Sudamérica. El estudio comprendió un estudio estadístico y documental en relación con los países donde se encuentra el litio: Argentina, Bolivia, Chile y Perú. El artículo señala además varios problemas que se agravan con la existencia de conflictos sociales por el uso del agua en la obtención del litio y en el incumplimiento de acuerdos con las empresas que operan, entre otros.

Nuestro número concluye con dos reflexiones importantes que hemos considerado publicar porque recogen planteamientos muy sugerentes para la problemática que trabajamos como revista. Uno de ellos es el comentario de Max Hernández que nos parece central para estos momentos donde la cuestión ambiental escala de manera significativa. El comentario que publicamos se titula *Reflexiones desde el psicoanálisis a los retos ambientales de hoy. A propósito del libro Desafíos y perspectivas de la situación ambiental en el Perú* y señala que afrontar el cambio climático no es un problema técnico o científico, es un problema humano y para abordarlo es necesario tomar en cuenta las variables psicológicas individuales y comunitarias. El segundo comentario que publicamos es el de Marc J. Dourojeanni que se titula *Interpretaciones sobre la deforestación en áreas naturales protegidas en la Amazonía del Perú*. El texto es una crítica profunda a la manera en que se enfrenta el balance sobre la deforestación en las áreas naturales protegidas y a que muchas veces se hacen afirmaciones inexactas, se llega a conclusiones

alarmistas que no se condicen con los propios resultados ni con la realidad de la gestión de áreas naturales protegidas en el Perú y en otros países tropicales.

Las tareas de investigación y de edición son muy exigentes en estos tiempos. Ellas demandan mucho esfuerzo y trabajo, y la concurrencia de muchas personas para poder contar con artículos revisados por pares, sólidos científicamente y que a la vez nos presenten propuestas innovadoras, así como reflexiones pertinentes. Los materiales que presentamos semestralmente han pasado por varios filtros, observaciones y revisiones para contar con la calidad académica necesaria. Nuestra tarea es brindar a todos nuestros lectores materiales originales que puedan ser útiles en comprensión de la realidad que vivimos.

Augusto Castro

Director